



**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE COYHAIQUE.**

En Coyhaique a 11 de diciembre del 2015, se celebra la vigesimosegunda Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Coyhaique.

Se constata que el quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los Consejeros: Sras. Alicia Barrientos Barrientos, Ema Vega Urrutia, Victoria Barría Bello, Cecilia Opazo Opazo, Elba Ruiz González, María Antifirre Ruiz, Elsa Canumán Coñocar, Sres. Andrés Vera Cárcamo.

No asistieron a la sesión las señoras Delia Soto Guzmán, María Quijada Catalán, y los Señores, Juan Huenchuguala Márquez, Alexi Delgado Puebla, Rosamel Caballero Guarda y Juvenal Cárcamo Larena.

Preside la sesión la Señora Alicia Barrientos Barrientos Vicepresidenta del Consejo. Actuó como Ministro de Fe de la sesión el Sr. Juan Carmona Flores, Secretario Municipal.

Se inicia la sesión, "En nombre de Dios, de la Patria, de nuestras naciones originarias y de todos los habitantes de la comuna de Coyhaique.", siendo las 19:10 horas.

El Consejo se reúne para tratar la siguiente Tabla:

1. Sometimiento Acta ordinaria N° 21.
2. Pronunciamiento respecto de lo señalado en el Artículo N° 82 letra a de la ley N° 18.695.
3. Intervención de la LAGMEN ÑIZOL, Elsa Canuman Coñocar, sobre pueblos originarios.



Señor, Juan Carmona Flores, Secretario Municipal

Excusa al señor alcalde por su inasistencia a la reunión ya que desafortunadamente coincidió con reunión que debía efectuarse con su presencia.

1. SOMETIMIENTO DEL ACTA ORDINARIA N° 21

SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS

Aprueban el acta sin enmiendas.

2. Pronunciamiento respecto de lo señalado en el Artículo N° 82 letra a de la ley N° 18.695.

Señora Elba Ruiz, Consejera

Indica que se podrían haber juntado para hacer una presentación, en conjunto de los proyectos, indica que como consejo se debería haber realizado una reunión aparte, peor que lamentablemente no hubo tiempo.

Señora Maria Antiñirre, Consejera

Indica que debería leerse el proyecto en una reunión aparte como Consejo, la idea hubiera sido reunirse.

Señora Alicia Barrientos, Vicepresidenta del Consejo

Señala que en estas fechas es imposible hacer reuniones con los integrantes del Consejo ya que se tienen muchas actividades anexas, ya sean como integrante de las organizaciones y como Consejeros de la Sociedad Civil, indica que hay consejeros que igual faltan a las sesiones, consulta si habrá alguna posibilidad de sancionarlos. Señala que también se podrían crear comisiones de trabajo y que estos traten temas específicos.

Señora Maria Antiñirre, Consejera

Señala que el proyecto se presentó ante el Consejo y se explicó.

Señora Victoria Barria, Consejera

Señala que hubo una muy buena presentación sobre lo que se planteó en la reunión anteriormente.

Señora Elba Ruiz, Consejera

Señala que una buena manera de presentar un proyecto sería en una reunión en donde se trate solamente ese punto y así profundizarlo de mejor manera.



Señora María Antiñirre, Consejera

Comenta que el proyecto del presupuesto se puede presentar en una reunión extraordinaria en donde se sabe que se va a tratar solamente ese punto.

Señor Andrés Vera Carcamo, Consejero.

Indica que no pudo estar en las reuniones anteriores ya que tenían reuniones de trabajo con los Jefes Nacionales y de la sede Sede Central

CONSTANCIA:

El pronunciamiento del Concejo de la sociedad civil, respecto del Plan de Inversiones es que se acoge la propuesta.

Señora Alicia Barrientos, Vicepresidenta del Consejo

Señala que se puede considerar una dieta para los concejales y que pueda haber un pago de pasajes para los Consejeros, lo anterior ya que las reuniones del COSOC terminan tarde y a esa hora no existe movilización. Indica que también debe considerarse el pago de los estacionamientos, para que se les libere, ya que cuando se hace algún trámite como representante de la organización o ayuda a algún vecino, se les cobra los estacionamientos fuera o cerca del lugar donde se va hacer el trámite.

Señora Ema Vega, Consejera.

Señala que por el pago de la movilización y estacionamiento se han enviado dos cartas pero ninguna ha sido respondida, se invita siempre a los Consejeros a diferentes actividades, pero nunca se piensa en la movilización de estos. Señala que no es tema de querer es un tema de poder, le parece injusto este tema. El Concejo Municipal debería tener presente que esto se puede.

Señora Alicia Barrientos, Vicepresidenta del Consejo

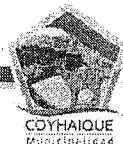
Indica que los desafíos son muy potentes, debe haber preocupación por lo que viene. La idea es seguir insistiendo y encontrar una solución.

Acuerdo N° 8 de fecha 11 de diciembre del 2015

Se acuerda solicitar el apoyo para efectos de contar con un apoyo financiero que implique asumir los gastos de traslado.

Se considere la liberación del pago de estacionamiento a los consejeros y dirigentes.

Votaron la totalidad de los consejeros presentes, a saber, Sras. Alicia Barrientos Barrientos, Ema Vega, Victoria Barría Bello, Cecilia Opazo Opazo, Elba Ruiz González Elsa Canumán Coñocar y María Antiñirre Ruiz y el Señor Andres Vera Carcamo.



Señora Elba Ruiz, Consejera

Señala que existen actividades en las que se necesita participar, señala que es un imperativo y se debe estar cuando se está en representación, tanto de la organización como Consejera de la Sociedad Civil.

Señor Andrés Vera Carcamo, Consejero.

Indica que se puede establecer las formas de optimizar el uso de los recursos, para ello se podría arrendar un bus o un minibus.

Señora María Antiñirre, Consejera

Señala que ser dirigente es prestar un servicio.

Señora Alicia Barrientos, Vicepresidenta del Consejo

Comenta que este consejo tiene esta composición porque las personas que están lo hacen en forma voluntaria. Si fuera pagado serían otros consejeros, los que tendrían su propio interés.

Señora María Antiñirre, Consejera

Hace mención a la propuesta de dejar la bandera Mapuche en cada colegio municipalizado y en la municipalidad como estandarte al lado de la bandera chilena, expresa que ello sería valorar al pueblo Mapuche.

Señor Andrés Vera Carcamo, Consejero.

Se debe apoyar a esta iniciativa y que se mantenga la bandera Mapuche por respeto a su pueblo y su cultura.

Señora María Antiñirre, Consejera

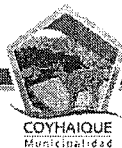
Si se logran metas, se consiguen cosas y se logra reconocer al pueblo Mapuche el cual se debe respetar y lo que ellos tienen, especialmente las costumbres y raíces. Indica que son gente nuestra, son una comunidad con mucha gente, indica que los verdaderos dueños de las tierras son el pueblo Mapuche y las Naciones originarias y se le debe el respeto de toda comunidad.

Señora Victoria Barria, Consejera.

Señala que es buena muy buena iniciativa que quede la bandera, porque ellos son chilenos y se merecen este espacio.

Señora Cecilia Opazo, Consejera

Señala que ella nació en la Araucanía y vivió un tiempo allá y está de acuerdo con esta iniciativa.



Señora Elba Ruiz, Consejera

Señala igualmente que está de acuerdo con esta iniciativa, señala que sería bueno que para el día del pionero se desfilara con la vestimenta que se usaba antes y no con bombacha, ya que esa no es la vestimenta antigua.

Acuerdo N° 9 de fecha 11 de diciembre del 2015

Se acuerda que se dicte el decreto Alcaldicio que reconozca la bandera Mapuche como emblema comunal, para ser izado en el sector público, y en los edificios públicos y en todos los lugares donde se desee hacerlo.

Votaron la totalidad de los consejeros a saber, Sras. Alicia Barrientos Barrientos, Ema Vega, Victoria Barria Bello, Cecilia Opazo Opazo, Elba Ruiz González Elsa Canumán Coñocar y María Antiñirre Ruiz y el Señor Andres Vera Carcamo.

Señora Maria Antiñirre, Consejera

Señala que se es Mapuche hasta la tercera generación, por tanto algunos de los consejeros podría pertenecer al pueblo Mapuche, se invita a las personas para el día 24 de junio a izar las banderas.

Señora Cecilia Opazo, Consejera

Señala que estuvo esperando que estuviera el Alcalde, indica sobre unos niños que tenían problemas de discapacidad, solicita ayuda para que el gobierno pueda estar, y ser atendidos en un lugar digno. La idea sería que se tenga una casa de acogida y sacar de las calle a tantas personas que están en situaciones de exclusión. Señala que se necesita una casa especial para estos casos, equipada y que alguien les dé los medicamentos, espera que esta situación no se repita.

Señora Elba Ruiz, Consejera

Señala que ella viajó a Cochrane a ver una familia afectada y después de la pascua viajará nuevamente, señala que allá en Cochrane los chicos están bien, salieron favorecidos con vivienda, señala que ella sabe bien la situación, se les regaló pañales igualmente a los chicos.

Señora Elsa Canuman, Consejera

Agradece el espacio que se le da, señala que se juntaron las comunidades mapuches y se presentó la ordenanza de participación ciudadana por parte del municipio, se analizó y se ratificó lo que se señala en la ley 19.253 que Establece Normas Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y Crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, el convenio 169 de la OIT, (Organización Internacional del Trabajo) que igual se ratificó, pero si lo que se conversó y se estaba en contra era el decreto 66 y posteriormente éste se sacó de la ordenanza.

Señora Maria Antiñirre, Consejera

Señala que la petición de la bandera, es crear un Decreto Alcaldicio en donde dicte que la Bandera Mapuche sea obligación izarla en todos los Colegios Municipales y en las ceremonias públicas que realice la municipalidad,



Señora Elba Ruiz, Consejera

Señala que el año pasado la directiva del Comité de Desarrollo Valle Hermoso, solicitó Juguetes para los hijos de los socios, pero ella recibió un reclamo en donde se le dijo que los socios del Comité no habían recibido ningún regalo de los que se habían solicitado, solicita se le informe lo sucedido.

Señora Elsa Canuman, Consejera

Agradece el espacio y el apoyo brindado por el Consejo, manifiesta que se siente comprometida con todas las gestiones que se han hecho, se ha sentido escuchada, en ocasiones no ha sido fácil sacar temas adelante. Se les ha criticado mucho y se ha dicho que se está por interés y se ha aprendido mucho respecto de las leyes, que tienen que ver con los pueblos originarios, da las gracias por todo el apoyo.

Señora Alicia Barrientos, Vicepresidenta del Consejo

Señala que han aprendido mucho con este tema y a todos les desea mucho éxito en las posteriores gestiones que se hagan.

Se cierra la sesión siendo las 20:53 hrs.



Juan Carmona Flores
JUAN CARMONA FLORES
Secretario Municipal